



**SESION EXTRAODINARIA Nº 187 CONCEJO MUNICIPAL**

En Buin, a fecha 31 de Diciembre de 2011, siendo las 12:05hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 185 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde **SR. RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE** actúa como Ministro de Fe y Secretario del Concejo Municipal (S) **SR. ITALO PEREZ GALAZ**, asiste, la Directora de Administración y Finanzas **SRA. VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, el Director de Secpla **SR. CHRISTOPHER COLLINS SUAREZ**.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

**PRIMER CONCEJAL : SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ**  
**SEGUNDO CONCEJAL : SR. HERNAN HENRIQUEZ PARRAO**  
**TERCER CONCEJAL : SR. MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**CUARTO CONCEJAL : SR. RAMON RUBIO MIRANDA**  
**QUINTO CONCEJAL : SR. RAMON CALDERON HORMAZABAL**  
**SEXTO CONCEJAL : SR. EUGENIO ROLLANO ESPINOZA**

**TABLA:**

**I.- Aprobación y Observaciones a Actas:**

**II.- Cuenta Alcalde:**

- 1.- Alcaldía, informa sobre Calendario de Actividades 2012 "por un Chile desarrollado"

**III.- Tabla Ordinaria:**

- 1.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria Nº ~~18~~
- 2.- Acuerdo para otorgar y entregar Subvención Municipal al Club Social y Deportivo Lautaro, por un monto de \$2.000.000.-, para la instalación de torres e iluminación del estadio.



I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:

II.- CUENTA ALCALDE:

1.- ALCALDÍA, INFORMA SOBRE CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2012 "POR UN CHILE DESARROLLADO"

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, sugiere que se tomen los acuerdos en forma grupal y cada uno después señala donde asistirá.

Se somete a votación.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: se abstiene
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 732

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba la participación del Concejal Sr. Patricio Silva González al Calendario de Actividades 2012, Por un Chile Desarrollado, a efectuarse entre los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2012.

Votación

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: se abstiene
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

ACUERDO N° 733

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba la participación del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao al Seminario "Comunicación, Liderazgo y Trabajo en Equipo de Planes Comunales de Deportes", a efectuarse en la ciudad de Puerto Varas entre los días 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 de Enero de 2012.



**Votación**

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: se abstiene
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

**ACUERDO N° 734**

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba la participación del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos al Seminario "Comunicación, Liderazgo y Trabajo en Equipo de Planes Comunales de Deportes", a efectuarse en la ciudad de Puerto Varas entre los días 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 de Enero de 2012.

**Votación**

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: se abstiene
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

**ACUERDO N° 735**

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba la participación del Concejal Sr. Ramón Rubio Miranda al Calendario de Actividades 2012, Por un Chile Desarrollado, a efectuarse entre los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2012.

**Votación**

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: se abstiene
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

**ACUERDO N° 736**

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba la participación del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazábal al Calendario de Actividades 2012, Por un Chile Desarrollado, a efectuarse entre los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2012.

**Votación**

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: se abstiene

**ACUERDO N° 737**

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba la participación del Concejal Sr. Eugenio Rollano Espinoza al Seminario "Comunicación, Liderazgo y Trabajo en Equipo de Planes Comunales de Deportes", a efectuarse en la ciudad de Puerto Varas entre los días 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16 de Enero de 2012.

**III.- TABLA ORDINARIA:**

**1.- ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13**

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que dejara establecido su molestia porque en la instalación de los circuitos deportivos no aparece Alto Jahuel, y los vecinos preguntan por esta situación.

El Director de Secpla, señala que el problema que se tiene con Alto Jahuel, es respecto a los predios porque los vecinos manifestaron en el terreno ubicado entre la Viña Santa Rita y Glotario Glest, quieren construir su sede social por lo tanto esta un tanto complicado en ese sentido, pero las plaza se están implementado a través de convenio marco y sale mucho más económica.

El Sr. Alcalde, señala que a nivel de Gobierno le corresponden al Municipio alrededor de 10 plazas activas.

El Director de Secpla, señala que supo que las licitaciones se les han caído por falta de oferentes.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que sería importante considerar colocar monitores los fin de semanas para que orientaran a los vecinos que hacen ejercicios.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que el tiene un dictamen de la Contraloría General de la Republica, con fecha 15 de Diciembre en donde hace referencia a la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 1, en donde hubieron dos rechazos y dos abstenciones, cuya conclusión de la Contraloría sería que las abstenciones equivalen a silencio y no son parte de la aprobación, el texto señala "....."

El Sr. Alcalde, señala que no ha llegado aun el dictamen.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que estaba preocupado porque cada vez que se presenta una modificación presupuestaria se debe aprobar o rechazar y no abstenerse, además si él se apega a la Ley el día de hoy, esta Modificación no cumple los requisitos de los plazos, porque fue presentada el miércoles.

El Sr. Alcalde, señala que no es necesario porque una modificación presupuestaria se puede presentar en el momento y ser aprobada por el Concejo si alguien no manifiesta lo contrario.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que el tema es que la modificación presupuestaria debe quedar plasmada en la citación porque muchas veces se pasan en la hora de incidentes.

El Sr. Alcalde, señala que en esa oportunidad se rechazo en tres ocasiones y la propia Contraloría ha establecido que a la tercera vez al igual que el Presupuesto Municipal pasa haber aprobada por responsabilidad por el buen funcionamiento Municipal.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que si al tercer rechazo tienen que pasar 20 días y si ningún concejal hace una observación o sugerencia queda aprobada, pero en este caso fue rechazada.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, señala que en esa oportunidad la Secretaria Municipal, la Asesora Jurídica y la Unidad de Control, dijeron que si era valido la abstención y quedo en acta.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que él solicito un informe, el cual llego posteriormente.

El Concejal Sr. Ramón Rubio, pregunta si la modificación quedo rechazada.

El Sr. Alcalde, señala que una vez que llegue el documento a la Municipalidad se hará un decreto rectificatorio en el sentido que no correspondía

ser aprobada con esas abstenciones sino transcurrido los 20 días posteriores al rechazo, y de acuerdo a lo establecido por el dictamen de la Contraloría.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, Parrao, pregunta si ya tienen establecido donde estarán los circuitos deportivos.

El Director de Secpla, responde que las plazas son La Brisas del Maipo, El Progreso, Lo Salinas y el mejoramiento de la luminaria son las tres anteriores y Miguel de Cervantes, Nuevo Buin etapa I y Yo Construyo mi casa, los primeros tres nombres se repiten porque se aprovecha de instalar el circuito deportivo y la luminaria.

El Sr. Alcalde, cuenta que visitó el Sector de Alto Jahuel en donde se está saliendo el agua, la cual corresponde a una nueva inmobiliaria, por lo que se quedó de tomar medidas al respecto, por la Directora de Aseo y Ornato que también estaba presente en la visita.

El Concejal Ramón Calderón, pregunta para cuándo estaría esa solución.

El Sr. Alcalde, responde que ayer trabajarían con la máquina.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que estuvo con el Sr. Claudio Castro y le indicó que hay dos opciones, 1º notificar a la empresa, 2º hacer el trabajo y sacar los tubos, porque en el sector hay varios problemas, ya que donde está la curva del camino hay una pasada con todas las aguas que vienen por el lado norte, y en donde hay una pasada por debajo del camino que viene por el lado sur del camino y que empalma con el canal painino.

El Sr. Alcalde, señala qué parte del agua se divide.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que no es que venga más agua este año, porque la solución no pasa por disminuir la cantidad de agua, sino que hay varios errores que se deben solucionar.

El Sr. Alcalde, señala que no hay ningún tubo colapsado por capacidad.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que la misma situación pasa en Maipo con la parcela Santa Loreto, porque no disminuyen el agua de riego y al terminar de regar el último de los parceleros levantan las compuertas y toda el agua se va por el camino Maipo.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que sin perjuicio que el DGA autorizó sin ver la realidad el Municipio requiere de una solución porque en invierno se pueden provocar grandes accidentes.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, señala que todos los que transitan por el lugar están en riesgo, porque los autos tienden a hacerle el quite al agua.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, señala que se notificara a la empresa con el plazo de 3 días y de lo contrario se realizaran los trabajos con cargo a la constructora.

El Concejal Sr. Patricio Silva, recuerda la situación de publicidad de las inmobiliarias.

El Sr. Alcalde, señala que todas las inmobiliarias están regularizando el pago de publicidad e incluso hay algunas que se han cursado multas, porque previamente deben ingresar una solicitud de autorización.

Se somete a votación.

**Votación**

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

**ACUERDO N° 738**

Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 13, de acuerdo al siguiente tenor:

CUENTA	DENOMINACION-	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION	NUEVO PRESUPUESTO
		M\$	M\$	M\$
I.-	<u>AUMENTO SUBTITULOS,</u> <u>ASIGNACIÓN DE INGRESOS</u>			
13.03.002.001.052	PMU EMERGENCIA Mejoramiento Iluminación 6 Plazas en Localidad de Buin y Maipo Cuenta que se crea por aprobación de los recursos por parte de la SUBDERE	0	45.965	45.965
	Justificación			
13.03.002.001.053	PMU EMERGENCIA Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna Cuenta que se crea por aprobación de los recursos por parte de la SUBDERE	0	49.619	49.619
	Justificación			
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>95.584</b>		
II.-	<u>DISMINUCION SUBTITULO,</u> <u>ASIGNACION, SUB ASIGNACION</u> <u>DE GASTOS</u>			

31.01.002.999	<b>Consultorías</b> Cuenta que disminuye por redistribución del gasto	23.737	3.200	20.537
Justificación				
31.02.002.003.001	<b>Consultorías Gestión 2011</b> Cuenta que disminuye por redistribución del gasto	3.200	2.827	373
Justificación				
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>		<b>6.027</b>		
<b><u>AUMENTO SUBTITULO, ASIGNACION, SUB ASIGNACION DE GASTOS</u></b>				
<b>III.-</b>				
21.01.002	<b>Aportes del Empleador</b> Cuenta que aumenta por mayor gasto proyectado	36.500	899	37.399
Justificación				
21.04.004	<b>Prestaciones de Servicios Comunitarios</b> Cuenta que aumenta por mayor gasto proyectado	903.294	778	904.072
Justificación				
22.08.011	<b>Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos</b> Cuenta que aumenta por mayor gasto proyectado	128.904	1.250	130.154
Justificación				
22.09.005	<b>Arriendo de Máquinas y Equipos</b> Cuenta que aumenta por mayor gasto proyectado	20.000	100	20.100
Justificación				
31.02.004.003.013	<b>PMU EMERGENCIA Mejoramiento Iluminación 6 Plazas en Localidad de Buin y Maipo</b> Cuenta que se crea por aprobación de los recursos por parte de la SUBDERE	0	45.965	45.965
Justificación				
31.02.004.003.014	<b>PMU EMERGENCIA Implementación Circuitos Deportivos en 3 Plazas de la Comuna</b> Cuenta que se crea por aprobación de los recursos por parte de la SUBDERE	0	49.619	49.619
Justificación				
33.03.099	<b>A otras Entidades Publicas - Conservación de Caminos Básicos - Glosa 6 (MOP)</b> Cuenta que aumenta por aporte al proyecto de Conservación de Caminos según GLOSA 6 del MOP	0	3.000	3.000
Justificación				
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>			<b>101.611</b>	
<b>CUADRATURA DE CUENTAS:</b>				
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>			<b>101.611</b>	



AUMENTO DE INGRESOS +  
DISMINUCION DE GASTOS  
TOTAL

101.611  
0

2.- ACUERDO PARA OTORGAR Y ENTREGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAUTARO, POR UN MONTO DE \$2.000.000.-, PARA LA INSTALACIÓN DE TORRES E ILUMINACIÓN DEL ESTADIO.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que el dinero será utilizado para el mejoramiento de la luminaria debido al próximo campeonato nacional.

La Directora de Administración y Finanzas, señala que esta subvención quedará devengada para este año pero se entregara en el mes de Enero para que los dirigentes puedan rendir sin ningún problema.

Además se deja constancia que el Club Deportivo cuenta con una rendición pendiente, por lo que deben arreglar esa situación primero.

El Concejal Sr. Ramón Calderón, pide que se haga lo mismo con la subvención al Club Deportivo Alto Jahuel Unido.

El Sr. Alcalde, recuerda que las instituciones realicen los gastos con posterioridad a la entrega del dinero, para no tener problemas posteriores.

El Concejal Sr. Patricio Silva, cuenta que el Club Deportivo Lautaro tuvieron una cena y lo invitaron, pero en estas cosas siente señalar a las instituciones que reflejen el apoyo del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, sugiere que en estas situaciones las instituciones deberían tener un letrero que salga el nombre del Alcalde y del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Hernán Henríquez, señala que últimamente no se ha hecho ninguna cena, salvo la realizada por el Directorio para despedir el año.

El Concejal Sr. Patricio Silva, señala que a él lo invitaron y le conversaron sobre la solicitud de subvención, pero el les dijo que tenían que ingresar una solicitud formal.

Se somete a votación.

El Concejal Sr. Eugenio Rollano, aprueba con la observación que las obras deben llevar un afiche que diga I. Municipalidad de Buin.

**Votación**

ALCALDE		Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: abstiene
TERCERO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Rubio Miranda	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Eugenio Rollano Espinoza	: aprueba

**ACUERDO N° 739**

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal al Club Social y Deportivo Lautaro, por un monto de \$2.000.000.-, para la instalación de torres e iluminación del Estadio Institucional.

Se cierra la Sesión siendo las 12:30hrs.



IPG. /ccsu./